

FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONGRESO DE LA REPUBLICA

LA LEGALIZACION DE LA DROGA

MIGUEL SANCHEZ MENDEZ, LEOPOLDO MUNERA RUIZ, JUAN
GABRIEL TOKATLIAN, ALEJO VARGAS VELASQUEZ, RICARDO
SANCHEZ, RODRIGO UPRIMNY YEPES, JORGE CHILD, EDGAR
SAAVEDRA ROJAS, LUIS CARLOS RESTREPO, ISMAEL ROLDAN,
JAIME NANCLARES VELEZ

Polémica entre el Presidente y el Fiscal General
Informe y conclusiones del Congreso de la República



JURIDICA RADAR
EDICIONES

ANEXO III

EL PRESIDENTE NO APRUEBA LA LEGALIZACIÓN

Con fecha 29 de noviembre de 1993, el Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, envió al Fiscal General de la Nación una carta en que se opone a la legalización de las drogas por estimar que la represión es su mejor política. El texto de dicha carta es el siguiente:

“He leído con atención sus declaraciones recientes al periódico *El Tiempo* sobre la lucha contra el narcotráfico, la política criminal en Colombia y en Estados Unidos, y la estrategia de sometimiento a la justicia que ha impulsado el gobierno nacional. Por considerar que esos temas tienen gran trascendencia para la seguridad ciudadana, el orden público y las relaciones internacionales del país, y que sus opiniones tienen interés público por ser usted la cabeza de la investigación judicial del Estado, he querido hacerle llegar mis propias reflexiones sobre esos asuntos.

”Permítame iniciar esta comunicación subrayando cómo la Fiscalía ha sido de manera afortunada lo que la Constituyente buscó al crearla. Es decir, la entidad que encarna nuestro paso hacia un sistema acusatorio. En esa labor, señor Fiscal, se erige hoy usted como símbolo de la recuperación de la fe en la justicia, en una nación como Colombia que no quiso resignarse a la impunidad y a los abusos de las organizaciones criminales. La Fiscalía bajo su dirección ha cumplido su labor con coraje, dedicación y honestidad, haciendo que los criminales sientan hoy, como pocas veces había sucedido en nuestro país, el acoso de las autoridades, de los investigadores y de los jueces.

''La lucha contra la droga y contra las organizaciones criminales que se lucran de ese negocio está motivada por razones morales y políticas fundamentales. En primer lugar, la droga produce un efecto devastador sobre la persona humana, particularmente en los jóvenes, convirtiéndolos en esclavos de una sustancia que arruina sus vidas, los transforma en criminales y seres improductivos, afectando a toda la sociedad. No menos de destructivo es el rápido enriquecimiento de quienes comercian con drogas. Han sido decenas de miles los jóvenes colombianos que han rodado por el abismo del sicariato y la perdición alentados por ese ejemplo perverso que sembró el tráfico de drogas.

''Aun cuando el imperativo moral de proteger a los jóvenes y a la sociedad de la influencia perniciosa del narcotráfico y de sustancias como la cocaína y la heroína sería suficiente para justificar la lucha contra el narcotráfico, existen razones aún más poderosas para que Colombia se haya comprometido tan a fondo en esa batalla.

''Las organizaciones criminales del narcotráfico no sólo son repudiables bandas de delincuentes. Esos llamados 'carteles' son poderosos factores de violencia y de corrupción que han tratado de doblegar el Estado colombiano por la vía de la intimidación, el asesinato y el terrorismo. Los narcotraficantes no son simples empresarios ilegales. Más allá del enriquecimiento personal, algunos de ellos han querido siempre controlar la sociedad colombiana, robarle su libertad y convertir a nuestros compatriotas en esclavos de esas fortunas y de su insaciable afán de lucro y de poder político.

''Son cientos de miles los colombianos que han sacrificado su vida por derrotar esas organizaciones criminales. En esta lucha hemos perdido también algunos de nuestros mejores dirigentes. Pero tengo la convicción de que esos sacrificios no han sido en vano. Si no hubiéramos luchado con la firmeza con que lo hemos hecho, éste país estaría bajo el imperio del crimen.

''¿Existiría democracia si hubiéramos permitido que los narcotraficantes continuaran paseándose impunemente con sus armas y

su dinero en el pasado y compra si les permitiera convertirse sobre la inversión de millones de dólares acatan la ley y se lo permiten.

''Un Rodríguez ha pasado. Tiene usted no por eso paramilitar. Para quien la amenaza tácticas de éxito el Estado.

''Afirmar de la ecuación usted razón todo el mundo integrales. Ello es así éxito, de internacional. Unidos ha alta prioridad mayores en Unidos el cinco años.

''De t contra el c

aciones criminales
razones morales y
produce un efecto
te en los jóvenes,
arruina sus vidas,
, afectando a toda
o enriquecimiento
enas de miles los
o del sicariato y la
sembró el tráfico

r a los jóvenes y a
ico y de sustancias
justificar la lucha
oderosas para que
sa batalla.

áfico no sólo son
dos 'carteles' son
que han tratado de
a intimidación, el
on simples empre-
sonal, algunos de
ombiana, robarle
n esclavos de esas
er político.

han sacrificado su
n esta lucha hemos
gentes. Pero tengo
lo en vano. Si no
os hecho, éste país
itido que los nar-
te con sus armas y

su dinero sucio por el panorama político colombiano como la hacían en el pasado, silenciando a periodistas, eliminando a sus adversarios y comprando conciencias? ¿Sería viable la democracia colombiana si les permitiéramos a los delincuentes legitimar sus crímenes y convertirse en ciudadanos honorables, apoltronados cómodamente sobre la influencia que dan sus riquezas? ¿Cuál sería el ánimo de los millones de compatriotas que trabajan honestamente de sol a sol, acatan la ley y cumplen con sus deberes cívicos, si ven que al delito se lo premia con la indiferencia, el perdón y el olvido?

''Un buen ejemplo de lo que estoy diciendo es el caso de Rodríguez Gacha. Usted dice que «matamos a Rodríguez Gacha y no ha pasado nada. Todo porque se siguen consumiendo drogas. . .». Tiene usted razón en afirmar que se siguen consumiendo drogas, pero no por eso la lucha contra Rodríguez Gacha y su tenebroso aparato paramilitar y terrorista, financiado por el narcotráfico, fue en vano. Para quienes se liberaron de la tiranía violenta de 'El Mexicano', de la amenaza sus escuadrones de la muerte, de sus bombas y de sus tácticas de exterminio, bien valió la pena la dura lucha que libró con éxito el Estado colombiano en su contra.

''Afirma usted que mientras no se combatan los dos extremos de la ecuación, la producción y el consumo, no habrá progreso. Tiene usted razón, pero ese debate ya está bastante superado. Hoy en día en todo el mundo se reconoce la necesidad de políticas balanceadas e integrales que ataquen los distintos frentes de manera simultánea. Ello es así gracias a que Colombia, desde hace años, ha sostenido con éxito, de manera enfática y permanente, esa tesis en el ámbito internacional. De hecho, la actual administración de los Estados Unidos ha puesto en marcha una política antidrogas que le otorga una alta prioridad al control del consumo. Si bien es necesario hacer mayores esfuerzos, particularmente en Europa y Asia, en los Estados Unidos el consumo viene reduciéndose sensiblemente en los últimos cinco años.

''De todas maneras, la ineficacia que pueda existir en la lucha contra el consumo de ciertos países no es una excusa legítima para

abandonar la persecución a los narcotraficantes en Colombia, o para comprometer al país en una actitud de tolerancia hacia esos delitos. Eso ya nos pasó una vez. Al amparo de una convicción equivocada de que el problema del narcotráfico era un asunto que sólo les concernía a los consumidores, se creó a comienzos de la década pasada en Colombia un manto de indiferencia bajo el cual prosperaron las organizaciones criminales hasta que se convirtieron en una amenaza real para la estabilidad misma de la nación.

''En otras ocasiones he evitado entrar en la discusión teórica y argumental sobre las supuestas bondades de una supuesta legalización de la droga como terapia para resolver el problema del narcotráfico. Considero que ese es un debate académico que está lejos de tener alguna relevancia en la formulación real de las políticas antinarcóticos en Colombia o en el mundo. Incluso, me ha parecido dañino —por la sensación derrotista y tolerante que dejan esas teorías— que quienes tenemos la responsabilidad de aplicar con firmeza la ley nos adentremos en disquisiciones que no pasan de ser un mero ejercicio intelectual y especulativo.

''Ello porque mientras que para algunos el narcotráfico es apenas un problema de criminalidad y salud pública, para nosotros es además un problema de terrorismo, seguridad del Estado y supervivencia de la democracia.

''Pero hay que subrayar, señor Fiscal, que ni los Estados Unidos ni el mundo están marchando hoy hacia la permisividad, la despenalización parcial o la legalización de drogas tan peligrosas como la cocaína o la heroína. Por el contrario. El Congreso de los Estados Unidos, con el pleno apoyo de la Casa Blanca, acaba de aprobar un nuevo programa contra el crimen, que se convertirá en ley el año entrante, el cual endurece y fortalece todos los componentes penales, judiciales y represivos de la lucha contra el crimen y contra las drogas.

''Mal haríamos nosotros en apoyar nuestra política antidrogas en el supuesto equivocado de que el mundo se encuentra en estampida hacia la legalización del tráfico de drogas, porque lo único que

lograríamos y desalentar por fin vien

''Cier
habrá quien
prácticas de
lo que es d
crímenes qu
dividendos
demostránd
la certeza de
dad, que les
que está disp

''Yo ter
ticos para de
ticularmente
contribuye a
democracia.
permisividad
tamente imp
tribuyan a n
carteles de l

''Se que
la política d
petuosament
la justicia, q
de sitio en se
en una herra
contado, has
bierno de los

''De he
rencias, se h
única en el h

lograríamos sería desmoralizar a quienes están en el frente de batalla y desalentar a una sociedad que después de muchos sacrificios está por fin viendo luz al final del túnel de la impunidad y la violencia.

”Ciertamente, mientras exista el incentivo de grandes ganancias habrá quienes estén dispuestos a correr el riesgo de incurrir en prácticas delictivas como el tráfico de cocaína. Es por ello mismo por lo que es difícil derrotar para siempre y de manera definitiva, a crímenes que, como el secuestro o el narcotráfico, generan grandes dividendos económicos. Pero sí se puede desalentar a los criminales demostrándoles firmeza, acorralándolos con una justicia fuerte, con la certeza del castigo, con el riesgo para sus vidas y para su tranquilidad, que les acarrea el persistir por el camino del mal en una sociedad que está dispuesta a desterrar la impunidad.

”Yo tendría hoy muchos argumentos morales, jurídicos y prácticos para desvirtuar las supuestas bondades de la legalización, particularmente para Colombia. Tan sólo considero que este debate no contribuye en modo alguno en la lucha por la defensa de nuestra democracia. Y sobre todo, no creo que señales equivocadas de permisividad, tolerancia o la perspectiva de una eventual —y altamente improbable— legalización de su actividad criminal, contribuyan a resolver el problema inmediato de liberar el país de los carteles de la droga.

”Se queja usted de que los Estados Unidos ven con preocupación la política de sometimiento a la justicia. Nuevamente discrepo respetuosamente de usted, señor Fiscal. La política de sometimiento a la justicia, que se inició con la expedición de los decretos de estado de sitio en septiembre y octubre de 1990, y que hoy se ha convertido en una herramienta permanente a disposición de la rama judicial, ha contado, hasta hoy, con la comprensión y la colaboración del gobierno de los Estados Unidos.

”De hecho, superando muchas adversidades y naturales diferencias, se ha logrado construir una relación bilateral judicial que es única en el hemisferio y que ha servido para fortalecer nuestra propia

capacidad de impartir justicia. Por cerca de tres años se ha trabajado en incrementar el intercambio de pruebas y de información con las autoridades judiciales estadounidenses. Sabe bien usted que estas han sido de gran importancia en la construcción de casos sólidos contra quienes han cometido graves crímenes contra la sociedad.

"Yo no vacilaría en afirmar que Colombia y los Estados Unidos han sido aliados y amigos en la mutua causa de combatir el narcotráfico en el campo judicial. Esa relación les ha servido a los intereses de ambos países y, en mi opinión, debe mantenerse y fortalecerse.

"Sólo convendría a los narcotraficantes el que por cualquier circunstancia se diera un distanciamiento o una ruptura de las relaciones judiciales entre los dos países. El crimen organizado sería el único beneficiado de una interrupción en los flujos de información y evidencia que actualmente existen entre nuestras dos naciones. No se debe olvidar que al desaparecer la extradición de nuestro ordenamiento legal sólo nos queda la cooperación judicial internacional para hacer justicia en todos aquellos casos en los que, como ocurre con el narcotráfico, el grueso de la actividad criminal se desarrolla en el exterior.

"El propósito de la política de sometimiento a la justicia nunca ha sido el de favorecer a los delincuentes sino derrotar la impunidad.

"Dicha política se diseñó para quebrarles la columna vertebral a las organizaciones criminales del narcotráfico y contempla incentivos, como rebajas de penas y protección a sus vidas para quienes se entregan y colaboran con la justicia. Pero este componente de la estrategia sólo puede entenderse como un inseparable complemento de la obligación que tienen las autoridades de ejercer una intensa persecución y represión del delito y de las organizaciones criminales. Es por ello por lo que las autoridades y las fuerzas del orden no han flaqueado en su empeño de investigar, capturar y someter —si es necesario con el uso legítimo de la fuerza— a los delincuentes.

"Sólo a la rendición de Medellín judiciales secuencias

"La po una vía alta criminales: acción deci las organiza recurso con delito. Y co ha demostra

"Falta aú narcotráfico ser no sólo depende la s planza que n la droga, cuan reto colectivo generaciones

Sé, seño pancias con drogas, com Pero he que nuestro nort un bastión n

''Sólo la presión de las autoridades del orden ha logrado llevar a la rendición y a la entrega a los miembros del denominado 'cartel de Medellín'. Lo han hecho así no motivados por los dividendos judiciales que les pudiera producir su entrega, sino para evitar consecuencias de la intensa persecución oficial.

''La política de sometimiento a la justicia no es otra cosa que una vía alternativa a la dicotomía que nos quisieron imponer los criminales: guerra o impunidad. Pero no excluye en modo alguno la acción decidida, constante y certera de las autoridades en contra de las organizaciones delictivas. El sometimiento a la justicia es un recurso contra la impunidad, no una estrategia de conciliación con el delito. Y como recurso contra la impunidad, no me cabe duda de que ha demostrado su eficacia en estos tres años

''Falta aún un largo trecho por recorrer en esta cruzada contra el narcotráfico en Colombia. Nuestro compromiso en esta lucha debe ser no sólo firme sino ejemplar. De nuestra fuerza en ese empeño depende la supervivencia de la democracia colombiana. De la templanza que nos asista en la perseverante batalla contra los carteles de la droga, cualidad que ha demostrado usted en cada momento de este reto colectivo, depende la dignidad en la que vivirán las futuras generaciones de colombianos.

Sé, señor Fiscal, que si bien ha expresado usted algunas discrepancias con lo que es la política del gobierno colombiano frente a las drogas, comparte usted conmigo muchas de estas apreciaciones. Pero he querido hacer un recuento de lo que considero debe ser nuestro norte en la lucha contra el narcotráfico, en la que ha sido usted un bastión moral y un ejemplo para todos los colombianos.

''Cordial saludo, César Gaviria Trujillo''.